

## Rechaza México la entrada de más de dos mil embarques comerciales de riesgo

Escrito por Francisco Navarro Cervantes  
Lunes, 15 de Octubre de 2012 14:57 -

---

Entre enero y septiembre de 2012, la SAGARPA inspeccionó nueve mil 097 barcos, 133 mil 731 aviones, 121 mil 051 carros de ferrocarril con mercancías agropecuarias y dos millones 414 mil 317 equipajes en aeropuertos, con la ayuda de la unidad canina.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) rechazó, entre enero y septiembre de 2012, dos mil 790 embarques comerciales que significaban un riesgo para la producción agroalimentaria de México.

El órgano desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) explicó que los embarques fueron rechazados porque los oficiales del SENASICA detectaron en ellos 25 plagas de importancia cuarentenaria y para identificarlas remitieron a laboratorios 96 mil 631 muestras.

Entre los productos que con mayor frecuencia se impide su entrada al país, se encuentran: manzana, papa, durazno, harina de trigo, cebolla, cacahuete, uva, pechuga de pollo, cortes de ovino, carne, despojos y pieles de cerdo, de ave, canales de porcino y equinos para sacrificio.

Los rechazos, explicó el SENASICA, son producto de las labores de inspección fito y zoonosanitaria que se realizan en todos los puntos de ingreso al país, durante este periodo se inspeccionaron nueve mil 097 barcos, 133 mil 731 aviones, 121 mil 051 carros de ferrocarril con mercancías agropecuarias y dos millones 414 mil 317 equipajes en aeropuertos, con la ayuda de la unidad canina.

Especificó que se realizó la inspección de siete mil 224 barcos comerciales, mil 147 cruceros y 726 yates, producto de ello se retuvieron 236 mil 240 kilos de productos que se destruyeron.

En los principales aeropuertos del país el SENASICA inspeccionó 107 mil 048 aviones comerciales y 26 mil 683 privados, de los cuales se retuvieron 394 mil 240 kilos de mercancías de riesgo que fueron incineradas, para evitar su ingreso al país.

Cabe mencionar que estas labores se llevan a cabo en los puertos, aeropuertos y fronteras, con la finalidad de evitar la entrada de plagas y enfermedades de interés económico que pudieran poner en riesgo la producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera del país.

Fuente: SAGARPA